

**Análisis del Plan de Estudio de la carrera de Psicología. Consideraciones
teóricas y metodológicas para el desarrollo de las competencias en los
modos de actuación del egresado.**

**MSc Rosamaría González Cuesta, MSc Celia Zaldivar Odio, Lic. Yusel Reinaldo Martiatu,
MSc Regla Llerena Alvarez**

1. Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos", Vía Blanca Km.3, Matanzas, Cuba.

RESUMEN.

El presente trabajo tiene como objetivo realizar el análisis del plan de estudio de la carrera de Psicología por ser uno de los documentos más importantes donde se concreta la estructura formal del currículo, así como proponer algunas consideraciones teórico metodológicas para lograr una mayor vinculación de los elementos teóricos con la práctica, elevar la significación profesional de los contenidos psicológicos y contribuir al desarrollo de las competencias del futuro profesional mediante un acercamiento y familiarización con los ambientes y realidad psicológica y la asunción de tareas investigativas desde el propio proceso docente.

Palabras claves: *Currículo .Plan de Estudio. Proceso Docente. Objetivos. Campos de Actuación.*

INTRODUCCIÓN.

El diseño curricular de cualquier carrera es un proyecto imprescindible, que se expresa en dos planos: uno estructural-formal en las definiciones de política educativa sobre el Currículo, disposiciones oficiales, jurídicas, en los planes, programas, textos y guías de estudio; y un plano procesual-práctico en su modus operandi, es decir, al operacionalizarse a través de las jerarquías institucionales y desarrollar una determinada propuesta curricular en el salón de clases y en el trabajo extracurricular. Existe pues un currículo pensado que pudiera cumplir todos los requerimientos necesarios para determinar el modelo del profesional que se desea formar, y para elaborar el plan de estudio y también un currículo vivido que se alejará bastante del currículo pensado, si no se realizan acciones sistemáticas que mantengan una realimentación entre diseño y práctica curricular en dos sentidos:

- Que permitan que el colectivo de profesores y estudiantes tengan un conocimiento teórico de aspectos esenciales del diseño curricular de la carrera
- Que el colectivo de profesores y estudiantes enriquezca y actualice el diseño curricular, con las experiencias de la práctica curricular, teniendo como objeto el proceso docente – educativo.

Los autores coinciden con el criterio de González V. (2000), cuando afirma que la Educación Superior en la actualidad, tiene como misión esencial la formación de profesionales altamente capacitados, que actúen como ciudadanos responsables, competentes y comprometidos con el desarrollo social. Ello implica que el proceso de formación profesional, que tiene lugar en las universidades, debe desplazar el centro de atención de la adquisición de conocimientos y habilidades, a la formación integral de la personalidad del estudiante. Lograr este objetivo constituye un reto para estas instituciones.

La educación superior es un momento muy importante, en la formación del hombre que se desea educar. Es en este nivel donde se prepara a los profesionales, científicos y técnicos de grado superior, para su inserción en la práctica social como vía imprescindible para la continuidad y desarrollo personal-social.

Considerando que el objetivo esencial en este nivel es el logro de la autonomía en el estudiante, cuyo nivel superior de desarrollo es la autodeterminación, es imprescindible

lograr la vinculación de los contenidos teóricos a la práctica, así como una integración eficiente entre el componente académico, laboral y científico.

El objetivo de este trabajo es analizar el plan de estudio de la carrera de psicología, entre los elementos donde se concreta y que forman parte del meso - diseño curricular, como módulo integrador esencialmente interdisciplinario de las asignaturas y disciplinas que lo componen, y mostrar la necesidad de una mayor relación entre la teoría y la práctica si realmente se pretenden aprendizajes significativos y el logro de los objetivos de la carrera.

DESARROLLO

Según Horrutiner (2007), el objetivo para la formación de los profesionales de la Educación Superior en Cuba, es lograr egresados universitarios comprometidos con su patria, poseedores de una cultura científica, técnica, humanística y ambiental, con capacidades, habilidades y ética necesarias para ejercer la profesión con posibilidades de adaptar y renovar sus conocimientos en aras de satisfacer las necesidades siempre cambiantes de la sociedad y de contribuir a alcanzar elevados niveles de desarrollo sostenibles en el país.

Una de las direcciones estratégicas para lograr este objetivo es la formación integral del estudiante.

Según la UNESCO, aprender a conocer, a hacer, a convivir y a ser, constituyen aquellos núcleos o pilares básicos del aprendizaje, que la educación debe potenciar (Delors et al., 1996).

Para lograr estos pilares básicos, se debe desarrollar un aprendizaje que promueva el desarrollo integral del sujeto, que posibilite su participación responsable y creadora en la vida social y su crecimiento permanente como persona comprometida con su bienestar personal y el de los demás. Castellanos (2003),

Refiere Horrutuiner (2007), que la Educación Superior debe garantizar la apropiación de determinados conocimientos y habilidades y de manera esencial, un sistema de valores, capaces de garantizar su pleno desempeño como profesional en nuestra sociedad.

En la historia de la pedagogía cubana, encontramos maestros insignes que han destacado la importancia de no limitar la educación a la mera transmisión de conocimientos. Félix

Varela, José Agustín Caballero, José de la Luz y Caballero, Enrique Varona constituyen algunos ejemplos de lo anterior. José Martí, máximo exponente de la pedagogía cubana, a lo largo de su extensa obra, enfatizó en la necesidad de que la enseñanza, trascienda los marcos estrechos de la simple transmisión de conocimientos y asuma la difícil tarea de preparar al hombre para la vida.

La forma de concebir y abordar el proceso docente en su conjunto, está determinada a partir de su elemento clave u objetivo esencial: el logro de la autonomía en el estudiante, cuyo nivel superior de desarrollo es la autodeterminación.

Como señala Fariñas (2003), se trata de una concepción de la educación, vista como sistema de influencias que cristalizando la cultura, pueda propiciar el desarrollo de las personas. Según esta autora, la teoría histórico culturalista o enfoque histórico cultural del cual Vigostky es su máximo exponente, es la más indicada para analizar las condiciones, que debe reunir una educación para el desarrollo del individuo.

Entre los postulados centrales de este sistema teórico, se destaca aquel que plantea que es la educación, la que conduce el desarrollo humano en todos los planos y contextos de la vida.

Según Kraftchenko y Segarte (2005), el profesor, como el “otro” del plano interpsicológico, debe centrar su función orientadora en el desarrollo de las potencialidades del estudiante, como espacio y momento óptimo del aprendizaje; extrayendo de sí mismo toda su preparación científica y pedagógica, para lograr el despliegue del proceso, guiar al estudiante en el redescubrimiento y reconstrucción del conocimiento de sus particularidades personales, lo que supone que el profesor y los estudiantes, en un ambiente de cooperación y colaboración, bajo la dirección del docente, compartan la responsabilidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, de crecimiento personal y grupal.

La carrera de Psicología responde a la necesidad de formar profesionales de amplio perfil con una sólida formación básica, con habilidades para la solución de los problemas más generales y frecuentes de su profesión que incluyan la apropiación de los modos de actuación profesional que caracterizan a esta profesión y la diferencian de otras, y que posea además un conjunto de habilidades profesionales generales que le permitan alcanzar una formación integral en el sentido cultural y educativo más amplio de este término.

El egresado de Psicología debe ser capaz de resolver una vez graduado los problemas más generales y frecuentes de su profesión, para lo cual debe adquirir durante su preparación en la Universidad, las habilidades profesionales básicas que le permitan resolver problemas profesionales resolviéndolos, aunque deba realizarlo en esta etapa bajo la dirección y control de sus profesores, los que tienen la responsabilidad de transmitirle no solo conocimientos, sino también una forma de pensar y de actuar que caracteriza a toda la profesión.

Según Castañeda (1997) desde el punto de vista del tipo de profesional que se pretende formar es evidente que el modelo epistemológico que requiere un Diseño Curricular que se proponga alcanzar los resultados que se expresaron anteriormente debe caracterizarse por:

- Potenciar el aprendizaje del sujeto por encima de la transmisión de conocimientos por parte del profesor.
- Prestar especial atención al desarrollo de la independencia, la capacidad de autopreparación y el desarrollo de habilidades profesionales generales en el estudiante.
- Priorizar la formación básica por encima de la formación especializada.
- Desarrollar habilidades y destrezas profesionales en la solución de problemas estructurados y no estructurados.
- Desarrollar la flexibilidad de pensamiento, el pensamiento divergente, lateral o creativo, como quiera llamársele, para que permita desarrollar la capacidad de obtener diversidad de soluciones a un mismo problema y poder evaluar los puntos fuertes y las debilidades de unas y otras.
- Desarrollar capacidades para el trabajo grupal, interdisciplinario y multidisciplinario.
- Estimular el desarrollo integral de la personalidad de los educandos.

Añade este autor que currículo es un término polisémico, que ocupa un lugar importante en el campo de la investigación y la práctica pedagógica contemporánea, que tiene carácter de proyecto y de proceso al mismo tiempo y que no está vinculado solamente con la transmisión de conocimientos sino que se encuentra intrínsecamente ligado también a la definición de los métodos o procedimientos a través de los cuales el sujeto de aprendizaje debe alcanzar esos conocimientos.

Otros autores como Arnaz (1990), Glazman y de Ibarrola (1990), Daowz, (1981), Javier (1987), coinciden en destacar el carácter anticipatorio, organizador y regulador del currículo en su dualidad de proyecto y proceso.

En un concepto propuesto por Castañeda (1997) se destaca además su carácter abierto y dialéctico, cuando señala que un currículo es una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica.

El currículo se expresa en dos planos fundamentales: estructural-formal en las definiciones de política educativa sobre el currículo, disposiciones oficiales, jurídicas, en los planes, programas, textos y guías de estudio; y en un plano procesual-práctico en aula y el trabajo extracurricular como son las tareas escolares, las visitas, los trabajos en la esfera laboral y otros.

En este sentido el Plan de Estudio y los Programas de disciplinas y asignaturas, constituyen documentos importantes donde se concreta el currículum.

En el plan de estudio de la carrera de psicología se expresan como problemas de la profesión los siguientes:

- La eficiencia de las instituciones sociales y productivas
- El ajuste recíproco del educando y sus condiciones.
- Los trastornos del desarrollo y de la involución.
- Los desajustes en las relaciones sociales y afectivas.
- Los desajustes de los sistemas de normas, valores, actividades, etc.
- Los trastornos de la personalidad.
- Los trastornos de la conducta de individuos sometidos a condiciones anormales de estrés.
- La interiorización de normas, valores, actitudes, etc. de modo que se conviertan en conductas sociales o individualmente valiosas.

Estas acciones se organizan en diferentes campos de actuación:

- Orientación, Asesorías, Prevención
- Diagnóstico

- Evaluación y selección
- Tratamiento, corrección y rehabilitación
- Investigación
- Formación, Docencia y Entrenamiento

El modelo del profesional apunta a la formación de un profesional, un científico y un ciudadano con criterios propios, con sólidas convicciones bien fundamentadas y argumentadas, poseedor de una cultura profesional, científica e ideológica acorde con nuestras necesidades y realidades y en el contexto del mundo contemporáneo.

En síntesis una vez culminada su formación como profesional, el egresado de la carrera de Psicología será capaz de:

- Resolver con creatividad, independencia y honestidad los problemas de la profesión en cualquiera de los niveles en que puede manifestarse (individual, grupal o institucional) y en cualquiera de las esferas de actuación (salud, educación, sociedad) del profesional.
- Diseñar, ejecutar y evaluar los resultados de sistemas de acciones educativas y sistemas de corrección y prevención de las alteraciones, insuficiencias, etc. de los mecanismos, cualidades, funciones y propiedades de la personalidad, que pueden asumir la forma de Tratamiento psicoterapéutico, Orientación, asesoría y consejo, Sistemas de rehabilitación moral, sensorial, intelectual, motriz de sus combinaciones, etc.
- Concebir, diseñar y realizar investigaciones fundamentales o aplicadas que ampliando el conocimiento psicológico en general o el conocimiento de una realidad psicológica en un momento dado, permitan resolver con mayor eficiencia los problemas de la profesión.

Los autores consideran que están adecuadamente concebidos, perfilados y expresados los problemas de la profesión, los campos de actuación, así como las competencias del futuro egresado. No se aprecian dificultades en cuanto a la naturaleza, intencionalidad, alcance, profundidad y amplitud de los contenidos psicológicos, contenidos en las diferentes asignaturas. Están creadas todas las condiciones para que se establezca una perfecta

articulación horizontal y vertical entre todas las asignaturas, dirigidas al cumplimiento de los objetivos del año,

Sin embargo en el caso de la asignatura de Psicología General no es acertada ni su ubicación en el mapa curricular ni en el contenido que aborda. El programa de la asignatura de Psicología General está encaminado a presentar a la psicología como ciencia, definir su objeto de estudio, sus ramas e interacción con el resto del cuadro científico del mundo, en particular de otras ramas de la psicología, así como abordar la subjetividad humana desde un enfoque general como materia propedéutica, o sea, introductoria al estudio de las ciencias psicológicas y a su vez fundamento para la explicación desde esta perspectiva científica de los múltiples fenómenos objeto de investigación de la psicología.

Posteriormente en segundo año los estudiantes reciben Introducción a la Psicología. Entre los contenidos de esta asignatura se encuentran los siguientes:

Peculiaridades del carácter científico de la psicología. Lo filosófico, lo metodológico lo praxológico en la definición de la Psicología como ciencia. Lo científico y lo profesional en el trabajo del psicólogo. Los métodos de la psicología

El fenómeno psíquico y sus diferentes niveles de existencia. La psiquis específicamente humana.

Como puede apreciarse existen algunas coincidencias entre el contenido de Psicología General e Introducción a la psicología. Por otra parte muchos de los contenidos de la primera son retomados y tratados posteriormente con mayor profundidad en otras asignaturas como Psicología de la Personalidad, Psicología Cognitiva y Psicología Social.

Por qué impartir una asignatura que termina siendo redundante para el estudiante.

Los autores sugieren sea impartida Introducción a la Psicología en primer año y consideran innecesaria Psicología General.

Salvo lo señalado anteriormente existe una adecuada secuencia de las asignaturas por semestre y años, que garantiza la precedencia, la lógica del contenido y equilibrio según las asignaturas nucleares.

Una cuestión que atenta contra el logro de los objetivos del egresado es que los estudiantes reciben el contenido sólo una vez a la semana y la forma fundamental de organización de la enseñanza es el encuentro.

En las condiciones concretas en que actualmente se imparte la docencia es difícil desarrollar la independencia, y las habilidades profesionales generales en el estudiante de la carrera de Psicología.

Surge entonces la siguiente problemática:

¿Cómo integrar lo teórico al desempeño y modo de actuación del futuro egresado?

¿Cómo contribuir desde el propio proceso de enseñanza al desarrollo de las habilidades y competencias profesionales que le permitan la necesaria autonomía para una vez egresado diagnosticar y transformar la realidad psicológica?

Para lograr lo anterior podría realizarse entre otras cuestiones lo siguiente:

Tratamiento e instrumentación metodológica de las categorías psicológicas en función de la problematización, teorización, diagnóstico y transformación de la realidad psicológica.

El conocimiento o caracterización de la realidad psicológica a través de un enfoque investigativo.

Aprovechar los contenidos de las asignaturas psicológicas para desarrollar el autoconocimiento de los estudiantes. Cada uno de los aspectos abordados puede ser aplicado a la explicación de sus propias características como persona, como grupo.

Analizar la importancia de los contenidos para el ejercicio de la profesión (ilustraciones y ejemplos en los contextos de actuación profesional del psicólogo)

Priorizar la utilización de metodologías participativas, dinámicas e investigativas que impliquen activamente al estudiante y eleven su protagonismo y compromiso individual y para con el grupo en el encuentro. Por ejemplo simulaciones, dramatizaciones, modelaciones, talleres vivenciales y otros.

Desarrollar algunos encuentros en ambientes reales, que permita el análisis directo del objeto de estudio de la asignatura en cuestión, por ejemplo visitar escuelas, hospitales, policlínicos, centros de diagnóstico y orientación, centros de trabajo.

Otra de las debilidades del plan de estudio se encuentra en la concepción del componente laboral y el científico.

Los problemas de la profesión, así como los campos de actuación y competencias a lograr en el egresado requieren de una estrecha vinculación de los contenidos teóricos con la práctica.

El estudiante debe familiarizarse con los ambientes y problemas en los cuales una vez graduado tendrá un rol protagónico. Debe tomar decisiones, primero junto y con ayuda del profesor y paulatinamente cada vez más independientemente, así como realizar investigaciones cuya dificultad aumente en la misma medida en que aumente el grado de preparación del estudiante en la carrera para que una vez egresado pueda resolver con eficiencia los problemas de la profesión.

Con respecto al componente laboral los autores sugieren que este se organice a partir de las especificidades de los propios estudiantes y con un enfoque flexible y dinámico. Este puede estar dirigido a diagnosticar y transformar la realidad psicológica en el centro de trabajo o la comunidad del propio estudiante. Así el colectivo de año debe precisar qué tareas o actividades incluir de manera que se integren en un sistema los objetivos de las asignaturas del año.

En el plan de estudio se orienta la realización de estudios de casos en muchas de las asignaturas sin embargo, el control y evaluación de los mismos no encuentran un espacio importante en el sistema de evaluación y no se tienen en cuenta en la evaluación final de la asignatura.

Su carácter específico, limita la posibilidad de integración de los contenidos del año. Esto puede resolverse con la realización de trabajos de curso, más generales e integradores y que permitan el desarrollo de habilidades investigativas de más alto nivel y complejidad.

Los autores sugieren que:

Los estudios de caso que se orienten sean un aspecto importante de la evaluación final en las diferentes asignaturas.

Incluir la realización de trabajos de curso en los años finales de la carrera (4to y 5to año)

CONCLUSIONES.

Considerar el currículo como un documento abierto, flexible, dialéctico y con posibilidades de perfeccionamiento, permite que los docentes realicen ajustes, reelaboren y adecuen los mismos a las características y condiciones de sus alumnos y sus grupos. La práctica cotidiana del diseño curricular, es una vía para el perfeccionamiento del plan de estudio. El plan de estudio de la carrera de psicología requiere de una mayor integración de los componentes académicos, laboral e investigativo, así como una mayor vinculación de la teoría con la práctica para el logro de las competencias del egresado.

BIBLIOGRAFÍA.

Addine F. y colectivo de autores Diseño curricular Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño Cuba 2000 (en soporte digital)

Alarcón r. Y. Sánchez R. Actualización del enfoque Integral para la labor educativa y política en la Universidad MES Editorial Félix Varela. La Habana. Cuba. 2000

Alvarez Rita M. "Módulo Diseño Curricular", Maestría "Educación Superior" 1996, CENESEDA, Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona", MINED, Ciudad de la Habana, Cuba. 1996

Alport, G. W. Psicología de la personalidad. Buenos Aires. Editorial Paidós 1986
_____ La personalidad, su configuración y desarrollo. Ediciones Revolucionarias. Ciudad de La Habana. Cuba. 1987

Arnaz J. "El curriculum y el proceso de enseñanza - aprendizaje en la planeación curricular", Editorial "Trillas", , México. 1990

Castañeda A. Caracterización General del Problema del Diseño Curricular de Carreras Universitarias a las puertas del Tercer Milenio desde una óptica latinoamericana Conferencia impartida en el Curso de Diseño Curricular de la Universidad de Verano del Instituto Superior Politécnico "José Antonio Echeverría", Ciudad de la Habana, Cuba. 1997.

Castellanos D. Aprender y Enseñar en la Escuela Editorial Pueblo y Educación Ciudad de la Habana. Cuba.2002

_____ El cambio educativo en la secundaria básica. La comprensión de los procesos de aprendizaje. Apuntes para un marco conceptual. ISPEJV Facultad de ciencias de la educación 2003(material impreso).

Cárdenas N. Educación desarrolladora y autorregulación de la personalidad. Atenas revista científica de la Universidad Pedagógica de Matanzas ISP Juan Marinello. RNPS 1842. ISSN 1682-2749. Número 3.Edición Única.

Cárdenas N. y Suárez L. El adolescente como mediador en la relación Escuela – Familia. Atenas revista científica de la universidad pedagógica de Matanzas ISP Juan Marinello RNPS 1842. ISSN 1682-2749. Número 3.Edición Única.

Carpio A. y Guerra L. Una mirada a la orientación profesional desde la perspectiva de los jóvenes que ingresan a la Licenciatura en Contabilidad y finanzas en el Centro Universitario “José Martí Pérez” de Santi Spíritu. Revista Pedagogía Universitaria Vol. XII No. 5 2007

Cingualbres R. y colaboradores Tendencias en la educación superior en América Latina Revista Pedagogía Universitaria VOL. VII No. 3 AÑO 2002 <http://revistas.mes.edu.cu/Pedagogia-Universitaria>

Chesnokova I. Problemas teóricos de la Psicología de la personalidad: Autoconciencia de la personal Editorial Orbe Ciudad Habana. Cuba.1980. .

Daowz. Referido de los Documentos del CEPES. Curso Internacional; “Curriculum: diseño, práctica y evaluación” . Universidad de la Habana. Abril de 1994.

Delors et al. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI.1996

Domínguez G., L. Cuestiones psicológicas del desarrollo de la personalidad. Editora Universitaria. Universidad de La Habana. Cuba. 1999

Domínguez, L. y M. Zabala La motivación hacia la profesión en la edad escolar superior. En Colectivo de autores. Investigaciones de la personalidad en Cuba:. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, Cuba. 1987

Fariñas G. L. S. Vigotsky en la educación superior contemporánea: perspectivas de aplicación ISBN 959-16-0247-2. 2003

Fernández, L. y colaboradores. Individuo, Sociedad Y Personalidad. En Colectivo de autores. Pensando en la personalidad. Editorial Félix Varela La Habana. Cuba.2003

Gimeno-Sacristán J. "El currículum: una reflexión sobre la práctica". (Segunda Edición), Universidad de Valencia, Ediciones Morata S.A. Madrid, España.1998

Glazman y de IbarrolaReferido de los Documentos del CEPES. Curso Internacional; "Currículum: diseño, práctica y evaluación" . Universidad de la Habana. Abril de 1994.

González, F. Algunas cuestiones del desarrollo moral de la personalidad: La psicología y el desarrollo moral en la sociedad socialista. Ediciones. Pueblo y Educación, La Habana. Cuba.1982

González, V. Pedagogía no directiva: la enseñanza centrada en el Estudiante. En Colectivo de autores. Tendencias pedagógicas en la realidad educativa actual Editora universitaria. Tarija. Bolivia.2000

González, V.: La educación de valores en el currículum universitario. Un enfoque psicopedagógico para su estudio.1999a Ciudad de la Habana: Revista Cubana de Educación Superior No. 2.

González, V. El profesor universitario, ¿un facilitador o un orientador en la educación de valores? .Revista Cubana de Educación Superior. No.31999

González, V.: "Motivación profesional y personalidad". Editora universitaria. Sucre, Bolivia.1994

González, V. Educación de valores y Desarrollo profesional en el estudiante universitario", 2000Rev. Cubana de Educación Superior. Vol. .XX. No 3

Horrutiner P. La Universidad Cubana. El Modelo de Formación. 2007 libro publicado en Revista Pedagogía Universitaria **VOL. XII No. 4AÑO 2007**
<http://revistas.mes.edu.cu/Pedagogia-Universitaria>

Horrutiner P. La formación de profesionales en la educación superior cubana. Situación actual y perspectivas.2005 Revista Pedagogía Universitaria Vol XI No 3

Javier L. Referido de los Documentos del CEPES. Curso Internacional; "Currículum: diseño, práctica y evaluación". Universidad de la Habana. Abril de 1994.

Kraftchenko O. y Segarte A. L. Redimensión del rol de profesor y el crecimiento personal-social en la tarea educativa Universidad de La Habana 2005 Biblioteca virtual.

Kraftchenko O, Hernández H. (2000): "Constructivismo en tres dimensiones. Vigotsky: ¿constructivista? 2000 Rev. Cubana de Educación Superior. Vol. XX. No

LemesA. La educación en valores desde la disciplina del marxismo leninismo en la universidad cubana. 2007 Disponible en <http://www.scribd.com/feeds/rss> consultado 25 de enero de 2009

Macedo E. Currículo: Política, Cultura e Poder¹ Universidade do Estado do Rio de Janeiro Rio de Janeiro, 2006 Brasil *Currículo sem Fronteiras*, v.6, n.2, pp.98-113, Jul/Dez 2006 <http://www.curriculosemfronteiras.org/vol6iss2articles/macedo.pdf>

Martí J. . Obras completas. Tomo XIII. Editorial Tierra Nueva. La Habana. Cuba.1961

Segarte A.L. y Kraftchenko, O. Rol de profesor y tarea educativa. Un espacio de reflexión y un proyecto. 2003. Revista Cubana de Educación Superior. Año 2. Vol. XIX. Cuba.

Vygotski, L.S. Historia de las Funciones Psíquicas Superiores. Editorial Científico-Técnica, la Habana. Cuba.1987